

Marzo 12 del 2013

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TARIFAKORP S.A.**
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía TARIFAKORP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

2.- Las actividades realizadas por la compañía TARIFAKORP S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía prestó Servicios Administrativos durante el año 2012 por el valor de US\$ 19.569,18 y otros ingresos por US\$ 266,54 e incurrió en gastos operacionales por un total de US\$ 20.143,40 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de Sueldos y Salarios y Honorarios a Personas Jurídicas. Generando una pérdida de US\$ 307,68.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de los servicios administrativos.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

6.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel operaciones, es satisfactoria.

7.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo se mantendrá ya que será nuestro segundo año de operaciones, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

8.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2012, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. **TARIFAKORP S.A.**



ARCADIO AMADOR AROSEMENA
0907365977
GERENTE GENERAL